



Municipalidad Distrital de Manantay

**ACTA DE EVALUACION Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 001-2025-MDM-OEC

**CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y AFINES PARA LAS OFICINAS
ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**

Siendo las 03:32 p.m. del día 17 de Febrero de 2025, en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la MDM, se realizó la evaluación de las propuestas económicas presentado por los postores: RUTH MAGALI COHEN PEREZ, JORGE LUIS MERA VASQUEZ, SEGUNDO MANUEL ROBLES TAMAYO, a efectos de otorgar la Buena Pro del procedimiento de Selección Comparación de Precios N° 001-2025-MDM-OEC, al postor que obtenga la menor oferta presentada y cumpla con los términos de referencia, objetivos, alcances y descripción de lo requerido por el área usuaria para el SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y AFINES PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY.

Conforme lo previsto en el Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y sus modificatorias en concordante con el Artículo 25 de la Ley, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicita de forma física y electrónica, 3 cotizaciones que cumplen con lo previsto en la solicitud de cotización, las que se acompañan con la Declaración Jurada de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado y demás disposiciones conforme la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, modificado con Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE.

La Entidad otorga la Buena Pro a la cotización de menor precio, el otorgamiento de la Buena Pro la realiza el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de la Buena Pro.

Luego de la evaluación y calificación de las Propuestas Económicas de los postores y considerando su admisibilidad, se procede a realizar el consolidado de las tres propuestas presentadas, quedando de la siguiente manera:

| N° | Proveedor | Und. de Medida | Cantidad | RNP | Inhabilitado o Suspendido | Cumple TDR | Precio Total |
|----|------------------------------|----------------|----------|-----|---------------------------|------------|--------------|
| 1 | RUTH MAGALI COHEN PEREZ | SERVICIO | 01 | SI | NO | SI | S/ 71,510.00 |
| 2 | JORGE LUIS MERA VASQUEZ | SERVICIO | 01 | SI | NO | SI | S/ 83,220.90 |
| 3 | SEGUNDO MANUEL ROBLES TAMAYO | SERVICIO | 01 | SI | NO | SI | S/ 87,038.60 |

Finalmente, se otorga la Buena Pro al postor ganador RUTH MAGALI COHEN PEREZ., por presentar la propuesta de menor precio, y se dispone a publicar a través del portal www2.seace.gob.pe los resultados del procedimiento de selección, firmando en señal de conformidad el 17 de Febrero de 2025, a las 04:05 p.m.


LIC. ADM. JUAN CARLOS RUBIO LOAYZA
RESPONSABLE DEL OEC - MDM